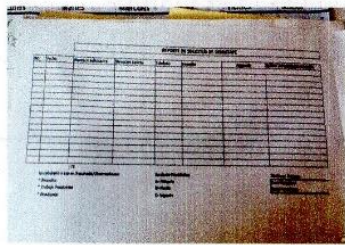
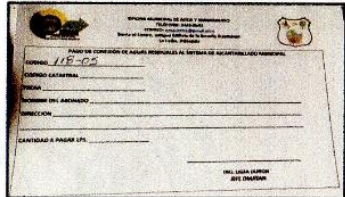
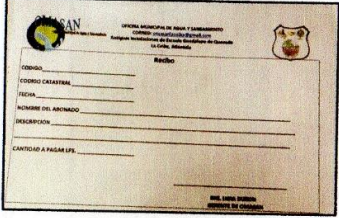
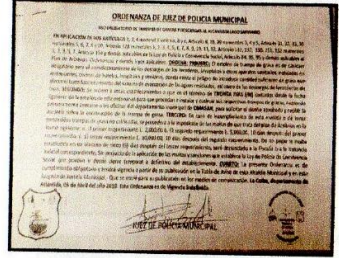


SERVICIOS PRESTADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA
OFICINA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO (OMASAN)

SERVICIOS PRESTADOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATO	TASAS
Atención a solicitudes de Denuncias por Desentape y Rebalses del sistema de Alcantarillado Sanitario Municipal	El Usuario se presenta a la Oficina de OMASAN a hacer su reclamo, posteriormente es ingresada en el reporte de solicitudes para ser atendida por la cuadrillas de mantenimiento de alcantarillado. Estas van siendo resueltas según el orden de llegada, asignándole un número para que el encargado de supervisión pueda verificar si fue resuelta y así dar un servicio eficiente a la población.	Presentarse a la Oficina de OMASAN Denuncia vía Teléfono Denuncias Anónimas		NO SE LE COBRO A NINGUN USUARIO
Recibir, Tramitar, Aprobar o Desaprobar Nuevas conexiones de aguas residuales al sistema de Alcantarillado Sanitario Municipal	El Usuario o Contribuyente se presenta a la Oficina de OMASAN, solicitando la nueva conexión, planificándose la inspección por parte del personal de campo para verificar la factibilidad de la misma. Posteriormente se genera un Informe técnico con las recomendaciones u observaciones. Cabe mencionar el derecho de conexión se cobra por los metros cuadrados de la propiedad del solicitante.	1. Copia de Cedula de Identidad 2. Copia de Escritura del Terreno 3. Copia de Recibo de Impuestos Municipales Pagados 4. Copia del Permiso de Construcción (en ciertos casos) 5. Planos de Construcción (en ciertos casos)	  	✓ SECTOR CENTRO (02) LPS. 15.20 EL M ² ✓ SECTOR ESTE (03) BENEFICIARIOS DIRECTOS LPS. 33.70 EL M ²



Reconexiones de aguas residuales al sistema de Alcantarillado Sanitario Municipal	El Usuario o Contribuyente se presenta a la Oficina de OMASAN, solicitando la reconexión, planificándose la inspección por parte del personal de campo para verificar la factibilidad de la misma. Posteriormente se genera un Informe técnico con las recomendaciones u observaciones.	1. Copia de Cedula de Identidad 2. Copia de Escritura del Terreno 3. Copia de Recibo de Impuestos Municipales Pagados		NO SE LE COBRO A NINGUN USUARIO
Emisión de Constancias	El Usuario la solicitud vía escrita a la Gerencia de OMASAN, sobre un caso particular, dependiendo de la naturaleza del caso se realiza inspección.	Solicitud Escrita dirigida a la Gerencia. Copia de Recibo de Impuestos Municipales Pagados		NO SE LE COBRO A NINGUN USUARIO
Descargas de Tanque Cisterna	Las empresas privadas que se dediquen a limpieza de fosas sépticas y plantas de tratamiento por medio de taques cisternas y requieren realizar las descargas hacia la red recolectora del Alcantarillado Sanitario Municipal, deberán realizar pago por uso del sistema de alcantarillado sanitario municipal.	Presentarse a la Oficina de OMASAN		SE COBRA LPS.15,000.00 POR CONTRATO MENSUAL POR EMPRESA.
Verificación de Trampas de Grasas	El personal de OMASAN verifica que todo establecimiento cuente con su respectiva trampa de grasas según las especificaciones de OMASAN, a fin de evitar los entapes de nuestro colectores municipales.	Presentarse a la Oficina de OMASAN		NO SE COBRA POR INSPECCION, PERO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICA SANCION ADMINISTRATIVA EN BASE A LA ORDENANZA MUNICIPAL VIGENTE


 Ing. Ligia Duro
 Gerente OMASAN

